

Urgen organizaciones a transparentar proceso para examen

Emplazan a AMLO: ¿en qué va PISA?

**Demandan fecha
de prueba de campo;
alertan sobre rezago
si el País queda fuera**

IRIS VELÁZQUEZ

Organizaciones, instituciones, colegios y especialistas manifestaron ayer su preocupación por la falta de información sobre si México ha cumplido los requisitos para participar en la prueba PISA 2025, luego de que hace dos semanas el Presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el Gobierno federal sí lo haría.

En cartas tituladas "Estamos a tiempo", con 226 firmas cada una, se demanda al Primer Mandatario, así como a la Secretaría de Educación Pública, Leticia Ramírez, transparentar el proceso.

"Usted como Presidente de México anunció el 7 de mayo que la prueba se llevaría a cabo y por ello pedimos mayor información respecto a cómo va el proceso que lleve a concretar esta importante prueba. Hacemos un llamado urgente para solicitarle indique a la Secretaría de Educación, junto con las autoridades correspondien-

tes, unan esfuerzos y encaminen las acciones para materializar la participación de México en PISA", expusieron en los escritos.

"Como usted sabe, aún estamos a tiempo de realizar la prueba de campo previa a la aplicación de PISA 2025, lo que permitirá que México participe en esta evaluación internacional que proporciona información valiosa sobre el dominio de aprendizajes indispensables, cuya aplicación definitiva está programada para el próximo año", agregaron.

Los firmantes de la misiva enfatizaron que, por primera

vez en 25 años, México corre el riesgo de no participar en este ejercicio internacional, con lo que, advirtieron, se interrumpiría una serie histórica de datos fundamentales obtenidos a partir de los resultados de PISA.

"Si no se realiza la prueba de campo, México quedará fuera de una reconocida evaluación internacional, privando a la próxima Administración federal de evidencia concreta sobre los niveles de aprendizaje y competencias de los estudiantes de 15 años. Esto también dificultará la comprensión de los avances y brechas respecto a evaluaciones anteriores", se alertó.

Evaluaciones estandari-

zadas como PISA, argumentaron, evalúan la aplicación práctica de conocimientos en situaciones cotidianas, en áreas clave como lectura, matemáticas y ciencias.

La relevancia de PISA 2025, abundaron, es que nos permitirá conocer la situación educativa tras la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.

Entre los firmantes están la Alianza de Maestros, la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, Educación con Rumbo, Edlatam Alliance, Grupo Educación, el IMCO, Mexicanos Primero, México Cómo Vamos, México Evalúa, Seamos Héroes y Suma por la Educación.



Incógnitas

Aunque el 7 de mayo pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que México sí participará en la prueba PISA 2025, se desconoce:

■ Si México entregó a la OCDE la documentación para ser parte del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes. ■ Si pagó su aportación económica de cerca de 210 mil euros. ■ Aunque no asistió a las	reuniones realizadas en marzo para tener detalles sobre la prueba, ni mostró intenciones de realizar exámenes piloto, México sí debe poner fecha a una prueba de campo este año para acceder a la evaluación. ■ El 28 de abril, la OCDE confirmó que México no había cumplido con	los requerimientos para participar con la prueba PISA. ■ En diciembre del año pasado, el Presidente consideró que PISA –aplicada desde el año 2000 en todos los países de la OCDE– no se debe tomar en cuenta porque fue creada por el neoliberalismo.
--	--	---



PRIMERA

DAN CLASES DE... CAOS

En Tuxtla Gutiérrez, maestros disidentes vandalizaron las sedes de varios partidos; en Oaxaca, cerraron los accesos a la ciudad y en la capital del país bloquearon durante tres horas el Circuito Interior. / 2

50

PERSONAS

lanzaron piedras a las oficinas de Morena en la capital chiapaneca.



Fotos: Cuartoscuro



PROVOCAN CAOS EN CHIAPAS

LA CNTE VANDALIZA SEDES DE PARTIDOS

LOS MAESTROS ENCAPUCHADOS lanzaron bombas molotov a las oficinas de Movimiento Ciudadano y destrozaron las de Morena, PAN, PRI y PRD

POR GASPAR ROMERO

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.— Integrantes de la CNTE encapuchados incendiaron ayer las oficinas alternas del partido Movimiento Ciudadano, ubicadas en la colonia Penipak, en el lado sur poniente de Tuxtla Gutiérrez, y vandalizaron las sedes de Morena, PRI, PAN, PRD y PT, a excepción de la del Partido Verde, donde no provocaron destrozos.

De acuerdo con los vecinos de las oficinas de Movimiento Ciudadanos, los encapuchados lanzaron bombas molotov y provocaron un incendio en el interior, por lo

**20
24**

que tuvo que llegar el cuerpo de bomberos de Tuxtla Gu-

DESTINO

tiérrez a sofocar el siniestro, lo cual ocasionó pérdidas de mobiliarios y propaganda electoral de ese instituto político.

El cuerpo de bomberos sacó la propaganda electoral color naranja para evitar que traspasara a las viviendas cercanas. En tanto los supuestos maestros se dieron a la fuga.

En la sede del comité estatal del Morena, ubicada sobre la cuarta norte y 12 poniente de Tuxtla Gutiérrez, los encapuchados arribaron a bordo de un vehículo pick up, color rojo, antes del ingreso de los empleados y lanzaron piedras y realizaron pintas.

Un oficial de la Policía Estatal Preventiva dijo que cuando llegaron las personas, alrededor de 50, sólo se encontraba en el edificio el guardia de seguridad y el

personal aún no ingresaba a sus labores, por lo cual no hubo personas lesionadas.

Incluso el guardia, no se dio cuenta de quiénes pudieron ocasionar el vandalismo, sino que fueron los vecinos del lugar que avisaron a la policía del hecho y señalaron que las personas encapuchadas arribaron a bordo de un vehículo con las características antes mencionadas.

En las oficinas del PRI, ubicadas en el barrio de Santo Domingo, del centro de la capital, destrozaron la cristalería, lanzaron piedras y destruyeron el mobiliario.

Rubén Zuarth Esquina, dirigente del PRI en Chiapas, condenó el hecho de violencia provocado al edificio.

“Hoy pasa esto en el PRI, tengo entendido que está en todos los partidos políticos, esto enrarece el proceso, se

suma a una ola de intimidaciones, de amenazas de violencia que habido en todo el proceso electoral.

“Condenamos enérgicamente. Ya como partido en este momento iré a la fiscalía a presentar la denuncia correspondiente —ya están los abogados—, ofreceremos como pruebas los videos de las cámaras de vigilancia, como testigos de los hechos y actos”, sostuvo.

ARROJAN HUEVOS EN LA CDMX

En la Ciudad de México, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas se manifestaron frente a la sede del Partido de Acción Nacional (PAN), donde arrojaron decenas de huevos al edificio y una lona con la imagen de Xóchitl Gálvez, como protestas por la extinción de Luz y Fuerza del Centro durante la administración de Felipe Calderón.





Fotos: Gaspar Romero y Especial

La sede de Movimiento Ciudadano fue la única a la que le prendieron fuego.



Sufre sequía 85% del país; durará 12 días la tercera ola calor

● Las presas están, en promedio, a 39 por ciento de su capacidad: Conagua

ANGÉLICA ENCISO / P 13

Durará 12 días tercera onda de calor: Conagua

ANGÉLICA ENCISO L.

Mientras la sequía y las condiciones anormalmente secas se extienden en 85.58 por ciento del territorio nacional, las lluvias tienen un déficit de 42.3 por ciento en lo que va del año y las presas del país están a 39 por ciento de almacenamiento en promedio, la tercera onda de calor que comenzó el lunes se prolongará 12 días, y aún podría presentarse otra más en junio, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Actualmente, 70.76 por ciento del territorio nacional tiene condiciones de sequía de moderada a excepcional y 14.82 presenta condiciones anormalmente secas, por lo que apenas 14.42 por ciento del país está con características normales, esto es 3.38 menos que la última quincena de abril. Sólo la península de Baja California, pequeñas áreas de Sonora, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas y Quintana Roo están sin afectación, reportó el Monitor de Sequía con datos al 15 de mayo.

La coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), Alejandra Méndez Girón, explicó que durante este mes las temperaturas normales son de entre 35 y 40 grados centígrados en la península de Yucatán, Sonora y Sinaloa, mientras en los estados del centro es de entre 28 y 30, pero con la onda de calor, esas condiciones pueden elevarse entre cuatro y ocho grados en las diferentes entidades.

Las zonas más afectadas son Tamaulipas, norte de Veracruz y La Huasteca potosina, así como regiones de Campeche, Yucatán y Tabasco. Mayo es el mes más calido del año, y con onda de calor la temperatura puede llegar hasta 50 grados, indicó. Para este año, precisó, se pronosticaron cinco ondas de calor, esta es la tercera, y se estima que será por 12 días, menor a la de junio de 2023, cuando se prolongó 20 días; "una onda tan prolongada puede afectar más". Apuntó que generalmente

se presentan en abril y mayo, por lo que aún se espera una más; "es difícil que pueda haber una quinta ola, y en junio empezaría a llover".

Explicó que actualmente en las capas bajas de la atmósfera hay afluencia de aire húmedo, por lo que habrá chubascos y lluvias aisladas. Para el valle de México, del 21 al 29 de este mes se esperan lluvias fuertes en la capital y Morelos, y temperaturas de entre 30 y 35 grados.



#ACUERDO
MÉXICO
APOYA CON
ENERGÍA
A BELICE
P12
#MÉXICOABELICE

Pese a los apagones, vende luz

AMLO ASEGURA QUE
NO HAY PROBLEMAS
DE ABASTO EN EL PAÍS

POR N. GUTIÉRREZ E I. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque en México se han registrado altas temperaturas que han provocado una emergencia en el Sistema Eléctrico Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que se cumplirá con el primer ministro de Belice, Juan Antonio Briceño, de "ayudarles también con energía eléctrica".

En la mañana de este martes, explicó que México y Belice son pueblos hermanos y vecinos.

"Acabamos de tener una reunión con el primer ministro de Belice y hay un acuerdo con ellos de ayudarles también con energía eléctrica. Aún con esta situación especial por el calor, se va a cumplir con el acuerdo de ayudarles para que no les falte la energía eléctrica en el caso de Belice.

"Somos pueblos hermanos, somos vecinos y tenemos que ayudarnos mutuamente", indicó.

López Obrador dijo que el 20 de mayo fue un día de alto consumo de energía por la ola de calor, "afortunadamente no hubo suspensión del servicio eléctrico".

Hizo un reconocimiento a los trabajadores y a los técnicos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) porque aunque está incrementándose la demanda, no se registran problemas en el abasto de la energía eléctrica.

La semana pasada, CFE informó que sólo 5 por ciento de los usuarios —2.5 millones de usuarios— estuvieron afectados por los apagones registrados del 7 al 9 de mayo de este año por la ola de calor.

El 7 de mayo en Ciudad de Guatemala, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, adelantó que México venderá energía eléctrica a Belice y Guatemala.

En el marco de su participación en la Reunión Ministerial de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección, señaló que "México tiene la posibilidad y además la voluntad de vender electricidad a Guatemala, lo mismo que a Belice.

"Todos estamos pasando por problemas de desabasto energético por la sequía que estamos enfrentando, la verdad, y en nuestros países no es la excepción".

MENSAJES PREVIOS

• El 7 de mayo López Obrador recibió al primer ministro de Belice.

• Conversaron sobre cooperación para el desarrollo, energía y seguridad.

• Se volvieron a ver el 11 de mayo, pero ahora en Cancún.

2.5

MILLONES DE USUARIOS AFECTADOS POR LOS APAGONES.

30

MINUTOS EN PROMEDIO DURA LA FALTA DE ENERGÍA.



Promocionan el voto con regalos

CONCANACO SERVYTUR ORGANIZA CAMPAÑA

Aproximadamente
300 mil comercios
ofrecerán
descuentos o
recompensas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El próximo 2 de junio, alrededor de 300 mil comercios en el país ofrecerán recompensas, como descuentos o productos gratuitos, a los mexicanos que que comprueben que votaron en las elecciones presidenciales.

Así lo informó Octavio de la Torre, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), quien añadió que el único objetivo es alentar a la población a participar en los próximos comicios.

“Que den una paleta de chamoy, una flor, o lo que sea, pero que nos sumemos para que se promueva el voto en el país, un hecho histórico, y para que participe la mayor cantidad de la población”, informó el líder empresarial durante una conferencia de prensa.

De acuerdo con el presidente del organismo, las personas podrán “comprobar” su voto a través de la tinta indeleble del pulgar.

Destacó que cada comercio elegirá sus promociones o recompensas. Además de ofrecer galletas o bebidas gratuitas, algunos comercios darán descuentos de entre cinco y 10 por ciento en cada compra.

“La meta es que sean 300 mil negocios familiares, la invitación es a toda la economía, a los que todos los días levantan su cortina, que pongan su cartel en los tamales, tortas o tacos sudados, por ejemplo”, puntualizó De la Torre.

El líder del sector añadió que si bien se espera la participación de pequeños comercios, se buscará que las grandes cadenas de restaurantes o tiendas de conveniencia también den alguna gratificación a las personas que voten el próximo 2 de junio.



“Que den una paleta de chamoy, una flor, o lo que sea, pero que nos sumemos para que se promueva el voto en el país”

OCTAVIO DE LA TORRE

PRESIDENTE DE
CONCANACO SERVYTUR

El líder del sector buscará que las grandes cadenas también se sumen



ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ





Jorge Álvarez Máñez

Propone que Ejecutivo no pueda nombrar ministros

Jorge Álvarez Máñez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), consideró que los procesos para nombrar a los integrantes de la Suprema Corte de la Nación, así como otros organismos del Poder Judicial necesitan ser modificados para evitar las “trampas” de los partidos.

Durante una reunión con jóvenes de la universidad iberoamericana de Torreón, Coahuila, el emecista sostuvo que se deben establecer filtros, y detener la facultad que se le da al presidente de la República para realizar nombramientos unilaterales, así como sanciones contra el Senado cuando sea omiso en su responsabilidad de iniciar los procesos.

“Tenemos que cambiar ese sistema. Tenemos que cambiar la manera en la que opera la Corte. Creo que hay que tener un filtro, tener esa facultad de que el presidente pueda nombrar unilateralmente y creo que hay que establecer sanciones para cuando el Senado es omiso de su responsabilidad de hacer nombramientos, no solamente el la Corte, en el Inai, en el Tribunal Electoral, actualmente la Sala Superior del Tribunal



Electoral de la Federación que debería tener siete magistraturas tiene cinco porque no ha querido nombrar el Senado”, expresó.

Este sentido indicó que “tenemos que cambiar ese sistema (...) necesitamos un sistema que quite del control de los partidos (...) En general hay que fortalecer un sistema de carrera judicial por encima de la parte política”. (Maritza Pérez)



NACIONAL

Playas sin ley

Los usufructuarios de las playas sinaloenses se encuentran en total desorden. En Mazatlán, la ASF detectó que la mayoría de los ocupantes de estas zonas carecen de los permisos correspondientes y adeudan millones a las autoridades



16

#Sinaloa

PLAYAS SIN LEY

Los usufructuarios de las playas sinaloenses se encuentran en total desorden. En Mazatlán, la ASF detectó que la mayoría de los ocupantes de estas zonas carecen de los permisos correspondientes y adeudan millones a las autoridades



POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Las playas de Sinaloa se han convertido en un territorio sin ley, en donde quienes explotan las zonas no cuentan con los permisos correspondientes y tienen adeudos millonarios con las autoridades.

En la auditoría "Control Interno y Gobernanza del Manejo de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Estado Mexicano", elaborada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se detalla que el 94.2 por ciento de los ocupantes de las zonas costeras lo hacen sin estar autorizados para ello; es decir, 542 de 571 se consideran "irregulares".

Las concesiones para poder ocupar y explotar las playas del país, esto es la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), las otorga el Gobierno de México; sin embargo, la recaudación de los pagos que deben realizar los concesionarios por esos permisos está en manos de las autoridades locales.

En el caso del destino turístico de Mazatlán, la ASF detectó que 242 de los ocupantes están clasificados "con adeudo", al grado que actualmente la "Cuenta por cobrar" en ese sitio es de 632 millones 632 mil 500 pesos.

Otros deudores

El análisis sobre la "Recaudación y saldos por cobrar de ingresos ZOFEMAT" de la Auditoría incluyó a distintas entidades y municipios: Baja California, Campeche, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz; Ensenada, Campeche, Carmen, Benito Juárez, Mazatlán, Veracruz y Alvarado.

En estos territorios del país, el órgano fiscalizador contabilizó mil 98 ocupantes de las playas como "regulares" y otros 2 mil 148 como "irregulares". Lo anterior da como resultado una suma total de 3 mil 246 usufructuarios del litoral mexicano. La información indica, además, que 557 de estos ocupantes cuentan "con adeudo".

Al considerar todos estos estados y municipios costeros, se obtiene que la "cuenta por

cobrar" que han acumulado los usufructuarios deudores de las playas mexicanas representa un monto de 708 millones 743 mil 200 pesos.

Lo anterior significa que la mayor parte de la deuda se concentra en el estado que gobierna Rocha Moya. De esta manera, nueve de cada 10 pesos que no han sido recaudados por este concepto, son responsabilidad de las autoridades sinaloenses, que representa el 89.26 por ciento del total.

"Los estados y municipios revisados presentaron, en conjunto, 557 concesionarios omisos en el pago de derechos, que representaron el 17.0 por ciento del total de ocupantes de la ZOFEMAT y, al cierre del ejercicio fiscal de 2022, los municipios costeros presentaron saldos por cobrar que ascendieron a 708 mil 743.2 pesos, con antigüedades de uno hasta 22 años", indica el documento elaborado por el ente federal.

Las deficiencias

En el apartado de conclusiones, el órgano fiscalizador señaló que "como resultado de los trabajos de fiscalización se concluye que la recaudación de los derechos ZOFEMAT estuvo a cargo del orden estatal y municipal para ejercer las funciones operativas de recaudación, determinación y cobro de los derechos que deben pagar los concesionarios por el uso o goce de la ZOFEMAT".

No obstante, a continuación puntualiza las deficiencias que encontró en estas labores de recaudación.

"Se documentaron áreas de oportunidad en las disposiciones normativas que las regularon y que consistieron en la ausencia de mecanismos de coordinación con la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) para tener conocimiento sobre nuevas resoluciones de trámites, prórrogas, modificaciones y términos en los que fueron otorgados los títulos de concesión", se precisa en la auditoría.

En este sentido, precisa que ninguno de los gobiernos de los cinco estados fiscalizados ni de los siete municipios costeros seleccionados dispusieron de un

listado de ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre actualizado y conciliado con el orden federal.

Lo anterior, con el objetivo de conformar una base íntegra y confiable para la recaudación de derechos, por lo que se determinó la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y regularización por parte de los municipios y de la Semarnat para los ocupantes irregulares identificados por los municipios.

El llamado

Ante esta problemática, el órgano fiscalizador emitió un llamado para el gobierno de Rubén Rocha Moya y los demás municipios en los que existen adeudos, mediante el cual los instó a establecer una estrategia de recaudación de los derechos sobre el uso, goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

"Que comprenda el análisis de la cartera de los concesionarios omisos en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales e incorpore los mecanismos de control preventivos y correctivos que permitan que el orden municipal haga más eficiente el proceso de cobro de los derechos por el uso o goce del bien nacional", explica la ASF.

Asimismo, sugiere que se constate que las personas físicas y morales cumplan con sus obligaciones fiscales y, en su caso, se inicien las gestiones ante las autoridades correspondientes para la revocación de las concesiones por incumplimiento del pago oportuno.

CIFRAS

\$632,632,500
es el monto total
que deben los usufructuarios
de las playas mazatecas
al gobierno de Sinaloa

\$708,743,200
es la deuda
que tienen los ocupantes
de las playas a los estados
de Baja California, Campeche,
Quintana Roo, Sinaloa
y Veracruz

**PLAYAS
SIN LEY**



La Auditoría Superior de la Federación recomendó a los gobiernos en donde existen adeudos generar un mecanismo de recaudación y hallar la posibilidad de que se revoken concesiones

